

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

**Grado en ANÁLISIS DE DATOS EN LA EMPRESA**

**9. Sistema de Garantía Interna de Calidad**

**Plan de Mejora**

**2022-23**

<b>Facultad de CC. EE. y EE.</b>	<b>PLAN DE MEJORA</b>	<b>Fecha: octubre 2023</b>
----------------------------------	-----------------------	----------------------------

## Contenido

**1 – Acciones de mejora nuevas..... 3**

Elaborado por: Coordinador del grado Ramón Mahía	Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE. y EE.	Aprobado por: Junta de Facultad de CC.EE. y EE.
Fecha: febrero 2024	Fecha:	Fecha:

## 1 – Acciones de mejora nuevas

ACCIONES DE MEJORA			
Descripción	Responsable	Indicadores de control	Plazo de ejecución
Homogeneización de las parrillas de evaluación en las guías docentes	- Equipo docente - Vicedecanatos de grado y calidad - Delegado de la Decana para el Grado	- Modificaciones de las guías docentes	Corto plazo
Necesidades específicas de espacios para la docencia	- Equipo decanal - Delegado de la Decana para el Grado	Modificación de las infraestructuras	Corto /medio plazo
Trabajar sobre el proceso de admisión	- Acceso y admisión a estudios de grado - Gestión de alumnos - Vicedecanato de estudios de grado - Delegado de la Decana para el Grado	- Número de reclamaciones - Adecuación de la oferta a la demanda	Corto plazo
Defensa y debate del TFG	- Comisión Académica de grado - Comisión de Estudios de Grado - Junta de Facultad	-Guía docente - Rúbrica de evaluación	Corto /medio plazo
Encuestas: participación y ámbito	- Delegado de la Decana para el Grado	- Número de respuestas del profesorado	Corto plazo

- Desde el Vicedecanato de Estudios de Grado se ha solicitado a los responsables de la elaboración de las guías la homogeneización para el próximo curso conforme a la parrilla que aparece en la memoria de verificación del grado.
- Espacio abierto que facilite las dinámicas de interacción entre profesor/ponentes y alumnos.
- Se comenzará a preparar la modificación del título necesaria para adaptarlo al Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, incluyendo la adscripción a un nuevo ámbito y la defensa pública del TFG. Se actualizará toda la información necesaria. Para ello el centro ha elaborado un protocolo para la defensa del trabajo, que ha sido aprobado en Junta de Facultad (2 -octubre-2023).